

“Territorio es donde hay lucha”: sentidos sobre los territorios urbanos y rurales

“Territory is where there is struggle”: meanings about urban and rural territories

Carolina Álvarez Ávila, José María Bompadre y María Magdalena Doyle

Fecha de presentación: 30/10/18

Fecha de aceptación: 10/12/18

Resumen

En abril de 2016 se realizó en Córdoba – República Argentina- el Segundo Taller de Universidad Popular de los Movimientos Sociales (UPCM), coordinado por Boaventura De Sousa Santos y organizado por la Secretaría de Extensión Universitaria (SEU) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). En el encuentro participaron veintiséis activistas y dirigentes de distintas regiones del país, que integran organizaciones y pertenecen a diferentes pueblos indígenas, cuyas luchas están vinculadas con la economía popular, los movimientos urbanos y rurales, y ambientalistas contra la megaminería.

El eje del taller fue pensar el sentido de los territorios y las luchas que se construyen en torno a ellos. Este debate aportó para reflexionar colectivamente en relación a los aprendizajes, experiencias y estrategias de esas luchas, que ayudaron a fortalecerse, expresarse y articularse con otros movimientos para disputar con diversos poderes hegemónicos. Recuperando lo

Abstract

In April 2016, the Second Workshop of the Popular University of Social Movements (UPCM), coordinated by Boaventura De Sousa Santos and organized by the University Extension Secretariat (SEU) of the National University of Córdoba (UNC), was held in Córdoba, Argentine Republic. Twenty-six activists and leaders from different regions of the country took part in the meeting. They are members of organizations belonging to different indigenous peoples, whose struggles are linked to the popular economy, urban and rural movements, and environmentalists against mega-mining.

The axis of the workshop was to think about the meaning of the territories and the struggles that are built around them. This debate contributed to reflect collectively on the lessons learned, experiences and strategies of these struggles, which helped to strengthen, express and articulate with other movements to dispute with various hegemonic powers. Recovering what was debated in the Workshop, the objective of this article is to share an analysis of the senses around territories, and the ways in which these

183

debatido en el Taller, el objetivo de este artículo es compartir un análisis sobre los sentidos en torno a los territorios, y los modos en que éstos se van reconfiguran como la lucha misma en el marco de las distintas estrategias y perspectivas de cada organización y de las/os participantes del Taller.

Palabras clave

Traducción intercultural, sentidos sobre territorios, luchas territoriales.

are reconfigured as the struggle itself within the framework of the different strategies and perspectives of each organization and of the participants of the Workshop.

Keywords

Intercultural translation, senses about territories, territorial struggles.

Introducción: la UPMS y la “traducción intercultural”

La Universidad Popular de los Movimientos Sociales (UPMS) es una iniciativa impulsada por el sociólogo portugués Boaventura De Sousa Santos a partir de las necesidades expresadas por movimientos sociales que participaron del Foro Social Mundial (FSM) a inicios de 2000¹. El objetivo central de esta iniciativa es producir instancias de encuentro, de conocimiento mutuo e intercambio entre los movimientos, a fin de articular sus saberes y fortalecer sus modos de resistencia. Como señala su impulsor,

“En el mundo de hoy (...) hay una división entre conocimiento académico y conocimiento popular. Los movimientos no saben de otros movimientos, conocen sus propias luchas pero no conocen las de los demás. Por esto es que los movimientos se sienten un poco aislados. Tienen mucha información pero hay poca comunicación entre ustedes. Hay que reunirse entre movimientos para compartir experiencias. La idea es que un mismo grupo de diferentes movimientos sociales pueda profundizar el debate. (...) ¿Cómo nombramos a esto? ¿Universidad? Algunos decían que es muy elitista. ¿Escuela? Había un antecedente como la Escuela Florestan Fernández, en el Movimiento Sin Tierra de Brasil. Pero otros pensaron que Universidad es mejor porque en América Latina hay muchas experiencias de universidades populares y en Córdoba puntualmente hay una trayectoria de lucha que logró una importante democratización a través de la Reforma Universitaria. Desde los años ‘20 y’ 25 del siglo pasado, comunistas y anarquistas decían que era importante pensar en universidades populares (...). En ellas los profesores se relacionaban con los obreros, con los sindicatos; al salir de la universidad se iban a enseñar a la gente. La educación para estas luchas era

¹ El primer Foro tuvo lugar en Porto Alegre, Brasil, en 2001. Para mapear brevemente este Foro y la relación con la UPMS ver Fernández (2018:9-11).

*fundamental. Por eso, a pesar de que este nombre es un poco elitista, quiere rescatar ese espíritu*².

La UPMS no está materializada en ningún edificio o sede sino solo en una web que nuclea a las/os miembros y en la cual pueden encontrarse sistematizaciones de los distintos talleres, realizados hasta el momento en países de América Latina, África y Asia. Esos talleres se desarrollan durante aproximadamente dos días de trabajo y convivencia, y participan activistas y líderes de movimientos sociales, de organizaciones no gubernamentales, miembros de pueblos indígenas, científicas/os sociales, investigadoras/es y artistas³. En esas instancias, el objetivo central siempre es el encuentro para trabajar en pos de la traducción intercultural entre la diversidad de gente y de experiencias.

La traducción intercultural consiste en una propuesta sobre la cual Santos ha teorizado ampliamente, planteándola como un camino alternativo frente a lo que denomina pensamiento abismal hegemónico en la epistemología occidental. Este pensamiento abismal, de cuño occidental moderno y cuyas manifestaciones más consumadas son el conocimiento y el derecho modernos, consiste en la definición unilateral de líneas radicales que dividen actores, experiencias y saberes sociales, estableciendo así quiénes y cuáles son visibles, inteligibles o útiles –las/os que están “de este lado de la línea”-, y cuáles invisibles, ininteligibles, olvidadas/os o peligrosas/os –quienes que están “del otro lado de la línea”- (Santos, 2010). Esa división es tal, dice el autor, que el “otro lado de la línea” desaparece como realidad y es producido como no-existente. Es decir, no existe en ninguna forma relevante o comprensible de ser porque se lo ubica más allá del universo de lo que la concepción aceptada de inclusión considera como su otro. De este modo, lo que caracteriza al pensamiento abismal es la imposibilidad de la presencia de los dos lados de la línea.

Como consecuencia, *“se ha realizado un epistemicidio masivo en los últimos cinco siglos, por el que una inmensa riqueza de experiencias cognitivas ha sido perdida”* (Santos, 2010: 61). Para combatir ese pensamiento, recuperar y fortalecer algunas de aquellas experiencias, el autor propone la traducción intercultural, que consiste en la puesta en diálogo de experiencias que usan no solo diferentes lenguas sino también diferentes categorías, universos simbólicos y aspiraciones para una vida mejor. En ese diálogo, *“llega a ser posible identificar preocupaciones comunes, enfoques complementarios y, por supuesto, también contradicciones intratables”* (Santos, 2010: 61). De este modo, se tiende a crear alianzas basadas en la idea de que la comprensión del mundo es mucho más amplia que la concepción occidental del mundo, y que la emancipación social debe ser repensada con la misma amplitud.

Como parte de esa propuesta, entonces, se gestó la UPMS en 2002; y también como parte de ello, en setiembre de 2007 se realizó en Córdoba, Argentina, el primer Taller de Traducción

² Exposición de Santos, en el marco de la UPMS que tuvo lugar en Los Aromos, Córdoba, en 2016.

³ La información sobre los encuentros y sus relatorías se encuentra disponible en: <http://www.universidadepopular.org/site/pages/es/sobre-la-upms.php>

Intercultural de la UPMS⁴. Organizado desde la SEU-UNC, aquel Taller estuvo integrado por militantes de diversos movimientos sociales del país: ambientalistas contra la megaminería, piqueteros (movimientos de personas que están desocupadas producto de las políticas neoliberales), sindicalistas, feministas, campesinas/os, colectivos de diversidad sexual, y también profesoras/es e investigadoras/es ligadas/os a diversas problemáticas sociales. El Taller, coordinado por Boaventura de Sousa Santos, María Inés Peralta (UNC) y Norma Fernández (UNC), se trazó como objetivo el encuentro de las organizaciones y sus luchas, de los elementos comunes y de lo diverso de cada una de ellas (Peralta, Fernández y Bompadre, 2018).

Con el antecedente de ese primer encuentro, en abril de 2016 tuvo lugar el segundo Taller de Traducción Intercultural de la UPMS en Córdoba, organizado por la SEU- UNC junto con la Asociación de Docentes e Investigadores de Córdoba (ADIUC)⁵. Participaron veintiséis activistas y dirigentes de distintas regiones del país, que integran organizaciones de la economía popular, indígenas, movimientos urbanos y rurales, y ambientalistas contra la megaminería. El taller tuvo como eje pensar el sentido que se atribuye a los territorios y las luchas que se construyen en torno a ellos. Durante los días del encuentro hubo instancias de debate en las que participaron todas/os las/os asistentes, expresando sus opiniones, experiencias, saberes en torno a los subejes propuestos por las/os coordinadores/as: qué es el territorio; cuáles son las luchas en torno a él; cuáles son los éxitos y fracasos de esas luchas; quiénes son aliados y adversarios; cómo es la relación con el Estado nacional y local en cada caso; cuáles son las formas y herramientas de las mismas; y de qué modo sería posible pensar estrategias de articulación entre las distintas experiencias presentes en el Taller.

Recuperando los debates de aquella experiencia, el objetivo de este artículo es analizar los sentidos que las distintas organizaciones y participantes otorgan a los territorios, bajo el supuesto de que los mismos no involucran solo una dimensión física sino que también son construcciones de sentido que se configuran como tales en el marco de los procesos de lucha vinculados a ellos. Para este abordaje recuperamos la relatoría del Taller, basada en los registros escritos y audiovisuales de todos los momentos de intercambio y debate que tuvieron lugar en el encuentro⁶.

⁴ Es destacable que en Córdoba se realizó el primer Taller a nivel mundial y que también es aquí donde se editó por primera vez un libro sobre el mismo, luego de diez años realización de diversos talleres en distintos lugares. Ambas cuestiones son señaladas por de Sousa Santos en el prólogo el libro, compilado por Peralta, Fernández y Bompadre (2018).

⁵ La coordinación del Taller estuvo a cargo de Boaventura de Sousa Santos, y el equipo organizador estuvo constituido por José María Bompadre, Norma Fernández y María Inés Peralta, docentes de la UNC. El equipo de registro y sistematización estuvo integrado por: Carolina Álvarez Ávila, Nora Aquín, María Teresa Bosio, Silvina Cuella, María Magdalena Doyle, María Fernanda Gamba, Digo Garcés León y Carolina Wild, todas/os docentes y estudiantes pertenecientes también a la UNC. Además, sistematizaron dos estudiantes brasileños: Fabio Diniz Merladet y Erik Morris, quienes cursan estudios en la Universidad de Coimbra, Portugal.

⁶ La relatoría completa del Taller, así como los análisis en relación a los distintos ejes a (sentidos sobre territorios; los territorios como objetos de lucha; las estrategias de lucha por los territorios y los aliados y adversarios a esas luchas), se pueden consultar en Peralta, Fernández y Bompadre (2018).

El territorio, eje central del Taller

Tal como explica Bompadre (2018), durante los meses previos a la concreción del Taller de 2016 el equipo coordinador discutió en relación a las problemáticas territoriales y las luchas más relevantes en la coyuntura nacional. Allí aparecieron como muy significativas aquellas vinculadas a la defensa de los territorios, amenazados tanto por el accionar de las transnacionales mineras, como por empresas vinculadas a los negocios inmobiliarios, la sojización, el desmonte y la explotación de recursos naturales. A la vez, estaba el reconocimiento de que las luchas territoriales son protagonizadas por organizaciones de ámbitos rurales pero también del ámbito urbano, en donde hay múltiples actores colectivos que vienen desplegando resistencias contra la represión, discriminación y violencia a manos de la policía y otras fuerzas de seguridad⁷.

Entonces, las luchas por los territorios aparecían como una dimensión relevante del conflicto social contemporáneo, y a la vez se reconocía que se trata de luchas transversales tanto a movimientos rurales como urbanos. Simultáneamente, se suponía antes de iniciar el Taller, que los sentidos y modos de lucha pueden ser diferentes entre los distintos movimientos. De modo tal que se volvía necesario construir un espacio de diálogo, de “traducción”, que reuniera a las distintas experiencias de lucha en sus diversidades y elementos comunes.

Pero entonces ¿qué es el territorio?

Tal como anunciamos párrafos antes, entendemos que la noción de territorio permite hablar del espacio en términos de su construcción, esto es que junto al asiento material debe considerarse la articulación de determinadas relaciones sociales y las formas de inteligibilidad asociadas. Como afirma Nievas, “*El territorio es, entonces, la organización, primero social y luego conceptual de un espacio.*” (1994:3). En ese sentido, siguiendo la argumentación de Segato, el territorio se vuelve una noción accesible porque ya surge como representación. “*Es, por así decir, espacio representado*

⁷ Participaron del Taller las siguientes personas: Luis de Cafayate, Salta, productor de una cooperativa vitivinícola; Sanmartianiano (Pueblo Mapuche), del Espacio de Articulación Mapuche y Construcción Política en Bariloche; Ana R. (Río Negro), antropóloga de la UNRío Negro; Marta (Córdoba), presidenta de la Unión de Colectividades Inmigrantes de Córdoba; Sergio (Andalgalá, Catamarca), de la Asamblea contra el extractivismo y la megaminería El Algarrobo; Federico (CABA), sociólogo e investigador en el Instituto Gino Germani de la UBA; Eugenia (Córdoba), presidenta de la Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina e integrante de la Central de Trabajadores Argentinos; Ana G. (CABA), antropóloga de la UBA; Delfin (Pueblo Diaguita), autoridad de la Unión Diaguita de Tucumán; Gladys (Pueblo Comechingón), docente, pertenece a la comunidad comechingón Quisquisacate Curaca Lino Acevedo; Pablo CH (Córdoba), miembro de “Defendamos a Alberdi”; Karina (Pueblo Huarpe), miembro de la comunidad huarpe en Mendoza; Ricardo (Córdoba), miembro del grupo musical Rimando Entreversos; Juan (Pueblo Qom), miembro de la Coordinadora Audiovisual Indígena de Argentina, presidente de la Fundación Napalpi; Mariela (Pueblo Comechingón), casqui-curaca de la comunidad comechingón Tulián de San Marcos Sierras y secretaria del Consejo Continental de Ancianos; Carlos (Buenos Aires), militante de los asentamientos en La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Elisa, investigadora docente y extensionista en la UNC; Carlos (Chilecito, La Rioja), miembro de Asambleas Ciudadanas por la Vida (UAC) y Contra la Minería; Pablo M (Córdoba), miembro de la Confederación de los Trabajadores de la Economía Popular y de la Comisión Directiva de la Cooperativa Trabajo y Dignidad de Villa Libertador, Córdoba; Agustina (Córdoba), presidenta de la Cooperativa de Trabajo Felipe Varela y miembro de la Comisión de Tierras Córdoba; Rosa (Palpalá, Jujuy), productora hortícola en uno de los barrios del cordón industrial; Nancy (Pueblo Wichí), pertenece a la comunidad El Místol del Pueblo Wichí en Tartagal, Salta, directora de la radio La Voz Indígena, miembro de la organización de mujeres sobre memoria étnica, y de la unión artesana; Blanca (Colombia), maestra rural de Colombia, de la Universidad Popular de los Pueblos; Xantal (Pueblo Mapuche) miembro de la Confederación Mapuche de Neuquén; Mariana (Córdoba), abogada del Movimiento Campesino de Córdoba.

y apropiado, una de las formas de aprehensión discursiva del espacio.” (2007:71 las cursivas son de la autora). Pero además el territorio es comprendido como la apropiación política del espacio, es decir, aquella que se relaciona con la administración, delimitación, clasificación, habitación, uso, defensa e identificación. “Territorio es siempre representación social del espacio, es espacio fijado y espacio de fijación vinculado a entidades sociológicas, unidades políticas, órganos de administración y a la acción y existencia de sujetos individuales y colectivos” (Segato, 2007:72).

Teniendo en cuenta los recorridos de la estructura ternaria de Lacan y los planteos de Foucault acerca de los dispositivos de poder, Segato encuentra un punto de convergencia, en tanto ambos planteos le permiten aseverar que “nunca las percepciones y concepciones de los diseños espaciales, de la experiencia del lugar y de los apegos territoriales son independientes de la emergencia de un sujeto, individual y colectivo, en su lecho discursivo” (2007: 73). Lo cual permite comprender que territorio se constituye en un signifiante de identidad (personal o colectiva), instrumento en los procesos activos de identificación y representación de la identidad en un sentido “militante”. El territorio es el escenario del reconocimiento de la identidad, los “paisajes” son los que forman emblemas donde los sujetos se reconocen y cobran realidad y materialidad ante los ojos propios y los ajenos. De ahí que el territorio y las demandas por éste, sean temas privilegiados para acercarse a los discursos y acciones de los movimientos sociales en toda América Latina.

Es decir, territorio es espacio apropiado, trazado, recorrido, delimitado. Es ámbito bajo control de un sujeto individual o colectivo, marcado por la identidad de su presencia, y por lo tanto indisociable de las categorías de dominio y de poder. Por la misma razón, no existe idea de territorio que no venga acompañada de una idea de frontera. Límite y territorio, en una definición endeudada con la noción de “territorialidad” de Robert Sack (1986), son nociones correlativas e indisociables que al mismo tiempo se relacionan con otras, como la de adyacencia, continuidad, contigüidad, discontinuidad y alteridad. No hay territorio sin sujeto de esta apropiación, sujeto en posesión y en posición. No hay territorio sin Otro.

Sentidos de y en el territorio

Atendiendo a las experiencias compartidas por las/os participantes, surge que todas/os viven, piensan, sienten y transitan por el territorio de manera muy diferente. A continuación intentaremos subrayar algunos de los sentidos sobre el territorio o asociados a éste por parte de aquellas/os, comprendiendo que éstos no agotan todo lo que se compartió en el Taller ni, menos aún, todo lo que podría decirse en relación al tema desde los movimientos y organizaciones.

Las/os integrantes de movimientos de pequeños productores rurales del norte y noroeste del país compartieron algunas caracterizaciones fuertemente afectivas/emocionales de la tierra que habitan. En el caso de estas personas se trata de un terreno bien delimitado, sentido como “propio” por derecho de posesión muy ligado al trabajo productivo familiar o artesanal, independientemente de la propiedad legal. La pelea se centra en que no les quiten sus tierras (por expropiación, asfixia por falta de agua y recursos, etc.), y en sus testimonios se perciben

claros ecos de las tradicionales demandas articuladas a la Reforma Agraria: la tierra es de quienes la trabajan. Se habla más de tierra que de territorio y éste está estrechamente ligado a la subsistencia material de las familias que allí viven:

“Para nosotros el territorio es nuestra parcela, es la tierra y el agua que tenemos para trabajar, por lo que luchamos. Nunca habíamos pensado en estas otras maneras de verlo, y ahora me doy cuenta de que deberíamos haber trabajado este tema desde el principio. Nosotros hacíamos vino en forma individual pero ahora nos juntamos muchas personas para hacer vino de manera colectiva. Tenemos que salvar la actividad, porque rodeados de grandes empresas se nos va complicando”. (Luis, Cooperativa Vitivinícola, Salta).

“En Palpalá la gente vive ahí desde hace 20 o 30 años. Recién ahora aprendimos que tenemos el derecho posesorio en esas tierras. Nosotros vivíamos con ‘ánimo de dueños’. Somos más que dueños de una tierra donde vivimos hace mucho tiempo, sin saber que teníamos el derecho a tener agua, a tener luz, el derecho que tenemos como seres humanos. Aprendimos mucho con las técnicas de Agricultura Familiar” (Rosa, productora hortícola, Jujuy).

En el caso de los pueblos afectados por el avance minero transnacional (Famatina, Andalgalá) se afianzó la noción de un territorio colectivo delimitado, que les pertenece por generaciones, en este caso relacionado al cerro que es visto como fuente de vida y contención para los pueblos aledaños. Lo que importa es el territorio como ámbito que hace posible la subsistencia comunitaria y, más aún, que es parte de cada una/o y de la comunidad:

“...el cerro Famatina nos da la vida, absorbe el agua que necesitamos para vivir y sembrar, además de ser nuestro paisaje. La lucha contra la megaminería es porque iban a destruir gran parte del cerro. Es a largo plazo, de todo el pueblo y de nuestros descendientes, para que no accedan a nuestro cerro. El capital también tiene su concepto de territorio; los grandes capitales son nuestros enemigos y nosotros luchamos para que no nos quiten nuestra identidad, nuestra cultura y costumbres. Ellos no discuten, como nosotros, qué significa el territorio para ellos. Tampoco les interesa si el territorio tiene distintos sentidos para distintas personas. Hay infinidad de territorios que están vinculados con la lucha, la organización y la resistencia al capital que avanza sobre nuestra vida. Luchamos contra el poder político, la Justicia y el poder económico” (Carlos, Asamblea Ciudadana Por la Vida, La Rioja).

“Todos somos territorio. Me considero parte del territorio. El espacio donde uno puede desarrollar la vida espiritual, donde uno va viendo evolucionar no sólo la tierra, el aire, sino todo lo que respiramos, lo que olemos todos los días. No tiene un espacio físico limitado sino donde llega el horizonte de mi vista. Es un sentir, el sentimiento de sentirse parte del territorio es lo que nos hace salir a defenderlo de un ataque exterior o de cualquiera que lo degrade.

Donde están depositados los ancestros, donde desarrollamos la cultura. Nosotros en la Asamblea planteamos la autodeterminación para defender la montaña. La puja no es sólo por el territorio sino por el agua, que es un recurso de todos y no un bien político” (Sergio, Asamblea El Algarrobo, Catamarca).

Algunos de estos testimonios podrían conectarse a los sentidos y luchas de los pueblos originarios. Los miembros de las comunidades y pueblos que fueron al Taller, pese a su diversidad histórica y regional, coinciden en una visión ontológica e integral que difiere de ciertos modos occidentales de comprender el territorio, y que -tal como menciona Segato (2007)- se relaciona fundamentalmente con sus identidades:

“No es lo mismo para los indígenas que para los blancos. En los Pueblos es donde se acumulan las experiencias de las generaciones pasadas y donde se espera las de las generaciones futuras. Es un espacio donde se aúnan las actividades espirituales de pertenencia que dan sentido a la experiencia. Es su razón de ser, su historia...” (Gladys, Pueblo Comechingón).

“El territorio es un todo identitario, cultural, social, cosmogónico, intelectual. La razón de su existencia tiene que ver con lo que ‘nosotros somos’. La tierra es quien nos parió, desde ahí venimos y forma parte del equilibrio, de lo que somos. Si se atenta contra ese equilibrio nos pegan a todos. Es un principio general para todos los pueblos, aunque cada uno le da explicaciones específicas en el Abya Yala el territorio es todo, desde allí se proyecta la búsqueda de la libertad. En los territorios hemos sido libres, desarrollando nuestras vidas a través de la construcción dinámica de nuestras culturas. Estemos donde estemos el territorio es la posibilidad de entender el curso de la tierra.” (Karina, Pueblo Huarpe).

La mayoría de los participantes de pueblos originarios coincidieron en subrayar que el territorio es parte fundamental de sus historias, lugar donde se resguarda su memoria ancestral y se desarrolla la vida en sus múltiples dimensiones. La mayoría entiende el territorio articulado indisociablemente al hombre, a sus ancestros y las fuerzas de la naturaleza con las que se interactúa de diversos modos. Al decir de Escobar (2012), estas perspectivas transparentan una “*ontología relacional*” donde “*los mundos biofísicos, humanos y supernaturales no se consideran como entidades separadas, sino que se establecen vínculos de continuidad entre ellos*” (p. 7). Estos modos de entender el territorio y -más importante aún- los modos de vincularse con éste, subyacen en los reclamos y demandas de varios movimientos y comunidades indígenas en Argentina y la región, cuando se cuestiona no sólo la propiedad privada y los límites siempre presentes en la cartografía moderna, sino también la conceptualización de la naturaleza sólo como un cúmulo de recursos.

“Los derechos humanos son la extensión de la vida de la madre tierra a nosotros. Poner alambres es también ir contra ella, están cortando una parte de ella, están cortando los canales de circulación de energía (...) Hay una criminalización de las luchas de los pueblos indígenas.”(Mariela, Pueblo Comechingón)

“Lo que introdujo el colonialismo es el territorio individual y nosotros peleamos por el colectivo”. (Sanmartiniano, Pueblo Mapuche).

“Tampoco podemos pensar en un futuro, en educación, en salud, si nos quitan la posibilidad de pensar en conjunto nuestro cosmos, en el todo.” (Juan, Pueblo Qom).

Es desde las experiencias narradas por estos pueblos que la traducción intercultural se reconoce como indispensable. Aun compartiendo reclamos similares a otros participantes del Taller, y apelando a los mismos términos –sean éstos jurídicos o nacidos de las luchas-, algunas categorías están encerrando “equivocos” (cfr. Viveiros de Castro 2004, De la Cadena 2015), es decir, no están reponiendo exactamente los mismos universos, las mismas disputas y sentidos de devenir. En estos diálogos, y como mencionábamos arriba, se vislumbran “preocupaciones comunes, enfoques complementarios y, por supuesto, también contradicciones intratables” (Santos, 2010: 61).

En el ámbito urbano, las organizaciones recuperan la idea del territorio inescindible de modos de vida contrahegemónicos, nombrados como la posibilidad de una “vida mejor” y caracterizados por una dimensión colectiva y proyectos de justicia social. En esa vida mejor, el territorio aparece como condición central. Y su principal característica consiste en que es parte de un proyecto comunitario, y contrapuesto por tanto a la hegemonía de la propiedad privada:

“...el territorio es el espacio donde se nos posibilita hacer futuro, ya sea físico o espiritual, pero que necesitamos como seres colectivos y organizados para las próximas generaciones. Es necesario recuperar lo colectivo, recuperar una forma de trabajo, crear vida y sociedades más justas, para que los que vengan tengan una vida mejor. También en un ámbito laboral, profesional, pero es importante un lugar físico que permita desarrollarnos y resolver problemas” (Agustina, Cooperativa de Trabajo Felipe Varela y miembro de la Comisión de Tierras Córdoba).

“...mi territorio es mi barrio y mi villa. La unión es cuando necesitás levantar una pared y viene un vecino con un balde o se da cuenta que te falta una chapa y dice “yo traigo una chapa de mi casa, loco”, eso es parte de la lucha. Donde viví toda mi vida y que elegí” (Ricardo, Rimando Entreversos, Córdoba).

Para estas organizaciones, no sólo el propio terreno o el propio barrio son el territorio, sino que el espacio público urbano es también parte de él (“la calle”, “la universidad”). En este caso, se trata de espacios constituidos por múltiples ámbitos que son lugares de encuentro pero también terreno de disputa por el poder de definir quiénes y cómo los transitan, quiénes y cómo son visibles en ellos, y quiénes y cómo los organizan:

“Memoria, identidad y lucha es parte del territorio desde “Defendamos a Alberdi”. Es un lugar de encuentro. No todo es armonía, hay disputa. Ese lugar de disputa es la calle, donde hay que salir y visibilizar. Ahí hay batallas ganadas y batallas perdidas, con los mismos vecinos a veces”
(Pablo, Defendamos Alberdi, Córdoba).

Para algunas organizaciones urbanas, el territorio es también el propio cuerpo que circula (o que se ve impedido de circular y/o de ser visible) por esos espacios públicos. Es el caso, por ejemplo, de la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina –AMMAR–, pero también de Rimando Entreversos, un grupo de jóvenes raperos que “expresa las distintas problemáticas de los barrios marginados” y para los cuales su territorio es su “villa” pero también lo son sus cuerpos. Las/os integrantes de ambas organizaciones denunciaron que las fuerzas de seguridad imponen disciplinamiento y hasta ejercen violencia sobre sus cuerpos, además de restringir sus movi­lidades, vulnerando así sus libertades individuales y derechos ciudadanos a la libre circulación.

El territorio es donde hay lucha

En diálogo con lo anterior, es importante remarcar que una cuestión central en la definición de los territorios, en los sentidos en torno a ellos, tiene que ver con que éstos son considerados como plataforma de lucha por muchos de los participantes del Taller. La lucha define la existencia de cada uno de los territorios, los visibiliza, los enuncia, los configura. A su vez, esa lucha también es la disputa por las significaciones acerca de los territorios por parte de los sujetos que los habitan y que los defienden de aquellos que se los quieren apropiar.

Así, de acuerdo a las distintas trayectorias de cada colectivo u organización, estas luchas definen y configuran territorios múltiples: en algunos casos el cuerpo: *“Nuestra lucha como trabajadoras sexuales tiene que ver con el territorio de nuestro cuerpo que es avasallado por la policía”* (Eugenia, AMMAR, Córdoba).

En otros casos, es la universidad pública (fue el planteo de las/os docentes universitarias/os) en tanto ésta se constituye en plataforma y objeto de lucha: *“Mi territorio es la universidad, donde se viven nuevas luchas para transformar ese territorio. (...) Se lo piensa delimitado y para pocos, pero nosotros pensamos que es para muchos”* (Elisa, UNC).

En el caso de las/os productoras/es organizadas/os en cooperativas, el eje que constituye a los territorios es la disputa respecto de los modos de producción en ellos: *“Con apoyo de un concejal*

logramos llegar a una ordenanza que declara la zona periurbana como de agricultura familiar. Somos cien familias que llegamos a la ordenanza y ahora seguimos por la posesión” (Rosa, Agrupación de Productores Hortícolas, Jujuy). Es decir, aquí el territorio por el que se lucha es el espacio productivo en términos de ámbitos y relaciones laborales en el marco de una economía popular, en pos de la transformación de las reglas hegemónicas de organización de las distintas instancias del proceso productivo a partir del cooperativismo (Luis, Cooperativa Vitivinícola Cafayate, Salta) y otros modos colectivos de organización que protejan el trabajo:

“El planteo va más allá, también nos estamos organizando como sindicato, para tener trabajo con derechos, (...) esa forma de organizarse través de las distintas formas de trabajo y que nos una esa reivindicación también hace que podamos avanzar arrebatándole cosas al poder concentrado y pensar al trabajo enfrentado al capitalismo financiero” (Pablo, CTEP, Córdoba).

En las organizaciones urbanas la lucha es por la tierra, necesaria para poder proyectar “una vida mejor”:

“En 2005, cuando empiezan las primeras tomas con las Cooperativas Felipe Varela y Marta Juana González, empezamos a trabajar con los medios el tema de la necesidad del acceso a la tierra y de que no había políticas públicas. De allí surge el encuentro con los sectores de la clase media que tampoco tenían acceso a lotes...” (Carlos, La Matanza, Buenos Aires).

Pero también, como dijimos anteriormente, se disputa el acceso a ciertos espacios públicos urbanos, y las reglas en torno a su organización:

“El Código de Faltas es una ley que (...) implica que yo no puedo entrar a la ciudad por ser de donde soy, por ser como soy, por cómo visto, por cómo hablo, porque uso gorra. Frente a eso nació La Marcha de la Gorra, que es un colectivo que tenemos los jóvenes organizados y apoya a los pibes de barrios bajos...” (Ricardo, Rimando Entreversos, Córdoba).

Para los pueblos originarios, tanto urbanos como rurales, y también para los pobladores de localidades en las que se instalan emprendimientos de megaminería, la lucha es por el reconocimiento de la propiedad colectiva de la tierra ancestral la que define a los territorios:

...territorio es el lugar donde han hecho senda y vivido nuestros abuelos, han ido a recolectar y camppear. Antes no había fronteras, donde queríamos íbamos, donde queríamos salir, salíamos. Es donde no sólo se vive, sino también donde recorrían y vivían los abuelos. Todo eso para mí es mi territorio, nos pertenece esa tierra. Donde ellos han pasado y dejado huellas, donde han conocido, nacido, recorrido. Nosotros entramos al monte y sabemos dónde es la salida,

sabemos dónde estaban antes. El territorio es donde hay lucha, continuar las luchas es un lugar importante donde nosotros podemos ofrecer el sacrificio. (...) Nosotros peleamos para que nuestra tierra sea reconocida. De ese territorio sacamos todo, vivimos ahí, lo sacamos desde adentro. Hoy estamos asentados en la tierra privada y entonces no se pueden hacer muchos proyectos ni pensar en el futuro porque no sabemos si mañana nos van a desalojar, hay resistencia a hablar de territorio. Hoy nosotros estamos peleando por que reconozcan a la ruta 86 como territorio indígena comunitario, y que no nos sigan corriendo a las afueras a medida que se amplían las obras urbanas (Nancy, Pueblo Wichi).

Territorios y vida(s)

Una cuestión transversal a casi todas las organizaciones es que los territorios son pensados desde una concepción holística, como totalidad que hace posible la vida:

“Pero la lucha por la tierra no es lo único. (...) sino que no tenemos salud, acceso al trabajo digno. Es territorio porque hay una interacción de muchas necesidades, de distintas culturas y tenemos una forma de vida que queremos vivir” (Pablo, CTEP, Córdoba).

Y en muchos casos asumiendo, además, que la discusión en torno al territorio

“...no es sólo una discusión de humanos sino que es saber escuchar, comprender y relacionarse con ese entorno, hay que pedir permiso, recibir mensajes. Las luchas territoriales y fortalecerse tenía que ver con hacerlo desde ese lugar de comunicación” (Ana, docente UNRio Negro).

Por eso, en general, este objeto de lucha se asocia a la posibilidad de la vida misma: *“Hoy estamos luchando, defendiendo de alguna manera el territorio de nuestras vidas” (Delfín, Unión de los Pueblos de la Nación Diaguita).* A su vez, esa posibilidad de la vida se asocia también a la posibilidad de contar con ciertos recursos que son parte de los territorios por los que se lucha: *“La puja no es sólo por el territorio, sino por el agua, el recurso que es de todos y no es un bien político” (Sergio, Asamblea El Algarrobo, Catamarca).*

O, en el caso de los movimientos urbanos, esa vida se asocia al derecho a la vivienda y al trabajo:

“...es una lucha donde el trabajo sea apropiado, y por otro modo de organizar el trabajo en ese espacio del territorio. Particularmente la experiencia que venimos haciendo en Córdoba es la unión entre tierra, vivienda y trabajo, pero lo que organiza la pelea es el trabajo. Nosotros construimos unidades de producción comunitaria, para resolver el trabajo, la vivienda, la capacitación, la educación, la salud en el territorio donde vamos dando estas batallas” (Pablo, CTEP, Córdoba).

En suma, la lucha por el territorio remite a la búsqueda de transformación de las actuales reglas y condiciones de acceso y/o toma de decisión sobre el mismo. Búsqueda que es parte, como dijimos, de una lucha por la vida misma. Así, por ejemplo, hay una búsqueda por transformar los modos de propiedad –individual vs. colectiva–, los modos de usos, el acceso, distribución y manejo de los recursos, las maneras de transitar o habitar el espacio público, entre otros, que aparece como inescindible de la posibilidad de existencia de estos colectivos: *“Lo que introdujo el colonialismo es el territorio individual y nosotros peleamos por el colectivo”* (Sanmartiniano, Espacio de Articulación Mapuche de Vuriloche Mapu). En el mismo sentido, Nancy, del Pueblo Wichí, plantea: *“Nosotros peleamos para que nuestra tierra sea reconocida (...) como territorio indígena comunitario, y que no nos sigan corriendo a las afueras a medida que se amplían las obras urbanas”*. Tal como menciona Segato (2007), el territorio se va constituyendo en un significante de identidad personal y/o colectiva. Pero al ser el territorio cada vez más indisociable de la vida misma, ya no diríamos que es sólo un instrumento en los procesos activos de identificación y representación de dichas identidades, y sólo en un sentido “militante”: el territorio va adquiriendo durante las luchas un sentido vital, se transforma en la plataforma que permite reponer diversos mundos, sentidos sobre el presente y devenir individuales y colectivos, y que pueden -o no- estar parcialmente conectados entre sí.

Palabras finales

A través del intercambio de trayectorias, luchas y estrategias en el Taller, se volvió evidente el pensamiento abismal del que habla Santos (2010) y que va delineando lo que se considera peligroso, lo que se invisibiliza o todo aquello que como otro modo de vida ha quedado olvidado o ininteligible a la comprensión occidental del mundo.

Las concepciones sobre los territorios son resultantes de las trayectorias sociales (individuales y colectivas) y de los saberes nacidos de las luchas y resistencias frente a diferentes modalidades (articuladas) de opresión: el capitalismo, el neoliberalismo, el colonialismo y el patriarcado. Así registramos a lo largo del Taller una diversidad de luchas: por posicionar otros sentidos contrahegemónicos en relación al derecho moderno y a la economía neoliberal, en torno a lo que esos territorios conllevan en términos de recursos para subsistir y para proyectarse, disputas por las reglas que permiten o deniegan accesos o movibilidades en los territorios y organizan las relaciones de poder en ellos, entre otras cuestiones. Durante los días de encuentro en la UPMS, escuchamos definir y asociar el territorio a los cuerpos y su circulación por el espacio público urbano, a los cerros o el monte, a la universidad pública, al barrio como patrimonio, al terreno para una casa propia o a los cultivos de pequeños productores. Así, los territorios aparecen no sólo como espacios físicos sino como construcciones políticas que se constituyen y reafirman constantemente como tales en esas luchas. En palabras de los participantes: *“el territorio es donde hay lucha”* (Nancy, Pueblo Wichí) y *“si no hay lucha, no hay territorio”* (Pablo, CTEP, Córdoba).

En esta dirección, los territorios -entendidos como inescindibles de las identidades e identificaciones, de los proyectos de futuro, de modos colectivos y más solidarios de organización de las relaciones sociales, y como posibilidad y plataforma de la vida misma- se van constituyendo en el fundamento de esas luchas.

La propuesta de la traducción intercultural, del diálogo entre tantas diversas organizaciones y colectivos, no solo permite el re-conocimiento de distintos tipos de conocimientos, sino que también agenda los contextos históricos de su producción y permite vislumbrar posibles articulaciones entre todas/os aquellas/os que los intercambian. De allí que su horizonte se emplaza en los órdenes de lo epistemológico y de lo político, así como de lo vital.

En ese sentido, fue un desafío de la relatoría del Taller condensar los sentidos sobre los territorios que circularon, porque éstos son la lucha misma. Y el desafío en este artículo fue hilvanar algunos de estos sentidos y evidenciar este último aspecto en todo lo compartido, justamente también como un ejercicio de “traducción intercultural”, objetivo nodal de los Talleres de la UPMS.

Referencias bibliográficas

Bompadre, José María (2018): De Los Aromos y los “saberes nacidos de la lucha”. En Peralta María Inés, Fernández Norma y Bompadre José María (comps.): *La Universidad Popular de los Movimientos Sociales (UPMS) Talleres de Traducción Intercultural en la UNC, un Desafío*. Copý-Rápido, Córdoba. Recuperado de: <https://ffyh.unc.edu.ar/extension/wp-content/uploads/sites/2/2018/10/DESARROLLO-LIBRO-converted.pdf> Fecha de última consulta: 24/10/2018

De la Cadena, Marisol (2015): *Earth beings: ecologies of practice across Andean worlds*. Duke University Press, Durham/Londres.

Escobar, Arturo (2012): Cultura y diferencia: la ontología política del campo de cultura y desarrollo. *Revista Walekeru*, (2). Recuperado de <http://edu-library.com/es/walekeru> Fecha de última consulta: 26/10/2018

Fernández, Norma (2018): Los comienzos de la UPMS. En Peralta María Inés, Fernández Norma y Bompadre José María (comps.): *La Universidad Popular de los Movimientos Sociales (UPMS) Talleres de Traducción Intercultural en la UNC, un Desafío*. Copý-Rápido, Córdoba. Recuperado de: <https://ffyh.unc.edu.ar/extension/wp-content/uploads/sites/2/2018/10/DESARROLLO-LIBRO-converted.pdf> Fecha de última consulta: 24/10/2018

Nievas, Fabián H. (1994): *Hacia una aproximación crítica a la noción de “territorio”*. *Nuevo Espacio Revista de Sociología* 1 S/P. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: http://www.geocities.ws/nievas_ies/tallerinvestigacion/Repositorio/Territorialidad.5.pdf Fecha de última consulta: 26/10/2018

Peralta María Inés, Fernández Norma y Bompadre José María (comps.) (2018): *La Universidad Popular de los Movimientos Sociales (UPMS) Talleres de Traducción Intercultural en la UNC, un*

Desafío. Copý-Rápido, Córdoba. Recuperado de: <https://ffyh.unc.edu.ar/extension/wp-content/uploads/sites/2/2018/10/DESARROLLO-LIBRO-converted.pdf> Fecha de última consulta: 24/10/2018

Sack, Robert David (1986): *Human Territoriality: Its Theory and History*. Cambridge University Press, Cambridge.

Segato, Rita (2007): "En búsqueda de un léxico para describir la experiencia territorial contemporánea". Prometeo, Buenos Aires.

Santos, Boaventura de Sousa (2010): *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo, Ediciones Trilce y Universidad de la República.

Viveiros de Castro, Eduardo (2004). *Perspectival Anthropology and the Method of Controlled Equivocation*. *Tipiti: Journal of the Society for the Anthropology of Lowland South America* 2 (1): 3-22.

Cita recomendada

Carolina Álvarez Ávila, José María Bompadre y María Magdalena Doyle (2019): «Territorio es donde hay lucha: sentidos sobre los territorios urbanos y rurales» [artículo en línea]. *Conciencia Social*. Revista digital de Trabajo Social. Vol. 2, Nro. 4. Carrera de Licenciatura en Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. UNC. pp. 183-198 [Fecha de consulta: dd/mm/aa].

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/23951> ISSN 2591-5339

Esta obra está bajo la licencia Atribución-Compartir Igual 4.0 Internacional. La que permite compartir, copiar, distribuir, alterar, transformar, generar una obra derivada, ejecutar y comunicar públicamente la obra, siempre que: a) se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra); b) se mantengan los mismos términos de la licencia. La licencia completa se puede consultar en: <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>

Sobre las/os autoras/es

Carolina Álvarez Ávila

Argentina. Docente de la Facultad de Filosofía y Humanidades y Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba. Becaria posdoctoral en IDACOR/CONICET - Museo de Antropología, FFyH. Correo electrónico: carito_alvarez79@yahoo.com

José María Bompadre

Argentino. Docente de la Facultad de Filosofía y Humanidades y Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba. Correo electrónico: jomabom@yahoo.com.ar

María Magdalena Doyle

Argentina. Docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Becaria posdoctoral CONICET en CEA, FCS, UNC. Correo electrónico: magdalendoyle@gmail.com

